

GENERAMEDIOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****(Expresado en US Dolares)**

	(US Dólares)
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE	Diciembre
Caja Chica	129.71
Banco Bolivariano Cta Cte # 092-500893-2	3834.12
Produbanco Cta Cte # 022-2800939-8	116.89
Machala Cta Cte # 111012210-8	14.09
Total	<u>4094.81</u>
5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Diciembre
Clientes	167903.04
Provision de Cuentas Incobrables	-153.52
Total	<u>167749.52</u>
6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Diciembre
Anticipo a Proveedores	776.07
Impuestos	11244.26
Total	<u>12020.33</u>
7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS	Diciembre
Al 31 de Diciembre del 2017 la cuenta de activos fijos incluye:	
Muebles y Enseres	13550.08
Equipos de Oficina	2298.59
Equipos de Computación	1378.98
Equipos de Arte y Producción	2010.51
Total	19238.16
Menos Depreciación Acumulada	-5086.13
Total de Activo Fijo Neto	<u>14152.03</u>
Al 31 de diciembre del 2017 el movimiento de Activo Fijo es el siguiente:	
	Diciembre
Saldo Inicial, neto	15749.91
Adquisiciones	3488.25
Depreciación	-5086.13
Saldo Final, neto	<u>14152.03</u>

GENERAMEDIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en US Dolares)

8. OTROS ACTIVOS	Diciembre
Depósitos en Garantía	800.00
Total	<u>800.00</u>

Nota:

* Depósito en garantía correspondiente al pago realizado a PROMOTORES INMOBILIARIOS PROMOROJAS ; por arriendo del local.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS	Diciembre
Obligaciones Bancarias	25000.00
Total	<u>25000.00</u>

Nota:

* Al 19 de septiembre de 2017 la compañía adquirió un préstamo bancario por US\$ 25,000.00 en un plazo de 24 meses al Banco Bolivariano.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Diciembre
Proveedores	14589.13
Total	<u>14589.13</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Diciembre
Prestamos a accionistas	126287.66
Impuestos	13007.40
Beneficios Sociales	4944.61
Aportes al IESS	3549.32
Total	147788.99

GENERAMEDIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en US Dolares)

13. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta

614.32